



# CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## ACTA NÚMERO 152/2019.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintiséis de julio del año dos mil diecinueve. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Primera Magistrada, Licda. María del Carmen Martínez Barahona; y Lic. Roberto Antonio Anzora, Segundo Magistrado, atendiendo la convocatoria previamente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda: **PRIMERA MAGISTRATURA:** 1. Licda. María del Carmen Martínez Barahona – Primera Magistrada. Remite en razón de Proyecto de Reforma de la Ley de la Corte de Cuentas, con observaciones para que se discuta en reunión. Se conforma una comisión de la siguiente manera: **Coordinador** - [REDACTED] - **Secretario de la Cámara de Segunda Instancia**, [REDACTED] - **Juez de la Cámara Tercera de Primera Instancia**, [REDACTED] - **Jueza de la Cámara Cuarta de Primera Instancia**, [REDACTED] - **Coordinador General de Auditoría**, [REDACTED] - **Director Jurídico**, [REDACTED] - **Asesor de Presidencia**, [REDACTED] - **Asesor de la Primera Magistratura**, [REDACTED] - **Colaborador de la Segunda Magistratura y Organismo de Dirección. DACI:** 2. [REDACTED] - **Jefe de DACI**. Remite solicitud de movimiento interno de personal (traslado) de la [REDACTED] quien se encuentra asignada a ese Departamento, solicitando otorguen el visto bueno ya que esta persona posee un largo historial de faltas al Reglamento Interno de Personal, así como incumplimientos a la LACAP, el cual cito brevemente para su conocimiento. **Dirección Jurídica**, según antecedentes anexos establecer lo que procede jurídicamente. 3. [REDACTED] **Jefe DACI**, remite proyecto de resolución al proceso denominado “Adquisición de vehículos automotores para la Corte de Cuentas de la República”. Ya se suscribió la resolución. **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS:** 4. [REDACTED] - Encargada del Área de Prestaciones. Remite para consideración Normativa que regula la aportación económica para la adquisición de lentes graduados al personal de la CCR. Se aprueba normativa. 5. [REDACTED] - Encargada de Registro y Control. Remite Acuerdo n° 366 en la cual autorizan a la Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, para que comparezca a otorgar y firmar los contratos de trabajo del personal con reclasificación de plazas según detalle adjunto, por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre del 2019. Se suscribe acuerdo. **DIRECCION DE COMUNICACIONES:** 6. [REDACTED] - Encargada de Relaciones Internacionales. Solicitud de la Presidencia de la OLACEFS a cargo del [REDACTED] Contralor de Guatemala, a fin de que se actualice el portal web de la organización.



## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Se dio visto bueno, que Jefe Informático haga las gestiones pertinentes de actualizaciones. **DIRECCION JURIDICA:** 7. [REDACTED] - Director Jurídico. Remite opinión jurídica respecto a la solicitud de la [REDACTED] de Auditoria Interna, en relación a la autorización de pago en su totalidad de licencias por enfermedad, y que ya no cuenta con tiempo disponible para licencias con goce de sueldo. Que la Encargada de Prestaciones indague en ISSS, el tratamiento que debe de realizarse y determinar procedencia de pago. 8. [REDACTED] - Subdirectora Jurídica. Remite el resultado de las diligencias efectuadas por esa Dirección, suscrito por el [REDACTED] Coordinador de Auditoria por la cual remite nota de [REDACTED] Directora del Hospital Nacional Arturo Morales de Metapan, Santa Ana, el cual tuvieron un comportamiento no adecuado. Que el [REDACTED] emita opinión al respecto. **SITCCOR:** 9. [REDACTED] y miembros del SITCCOR. En vista que ya se tiene legalizado el Contrato Colectivo de Trabajo, solicitamos enviar a imprimir un ejemplar de dicho documento, para cada servidor de la Corte DE Cuentas, además remitirlo a la Dirección Financiera y RRHH. **Presidencia hará nota que será suscrita por Organismo de Dirección.** **DIRECCION DE AUDITORIA UNO:** 10. [REDACTED] - Dirección de Auditoria Uno. En atención a marginado en el cual se instruye se determine si procede solicitado por [REDACTED] Jefe de Equipo de esta Dirección de Auditoria, según opinión jurídica, que al 19 de julio, fecha que la Licda. solicito permiso sin goce de sueldo por un periodo de un mes ella ya había concluido los trabajos encomendados, por lo que considera que no perjudicará el cumplimiento de metas establecidas por esa Unidad Organizativa. **Se dio visto bueno al Informe de DA1. Que RRHH haga las gestiones legales pertinentes.** **COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISIÓN DEL PROYECTO DE NORMAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA LA VERIFICACIÓN DE USO Y CONTROL DE GASTOS RESERVADOS:** 11. [REDACTED] [REDACTED] remiten propuesta sobre revisión del proyecto de Reglamento de Normas Técnicas Específicas para la verificación del Uso y Control de Gastos Reservados, a efectos de normar la partida de Gastos Reservados. **Cada despacho revisará.** **COMISIÓN ESPECIAL:** 12. [REDACTED] remiten observaciones y comentarios realizados a la investigación "Diagnostico sobre cumplimiento y resultados de los Planes de Auditoría de la Corte de Cuentas, 2015-2017". **Cada despacho revisará.** **DIRECCIÓN FINANCIERA:** 13. [REDACTED] Directora Financiera, remite informe a los resultados de la ejecución del presupuesto Institucional durante el primer semestre 2019. **Primera Magistratura hará proyecto de nota para las unidades organizativas solicitando la ejecución del presupuesto.** 14. [REDACTED] Directora Financiera, remite informe a la Ejecución Presupuestaria junio 2019. **Primera Magistratura hará proyecto de nota para las unidades organizativas solicitando la ejecución del presupuesto.** **SUPERVISOR REGIONAL:** 15. [REDACTED]



## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Supervisor Regional remite 3 notas con las reprogramaciones a las Regionales. Que el Coordinador General de Auditoria de seguimiento e informe a Organismo de Dirección. ADECC: 16. [REDACTED] - Presidente. Solicitan audiencia en carácter urgente con la finalidad de concretar acuerdos que beneficien a todo el personal. Se acordó conceder audiencia para el día lunes 29 de julio de 2019 a las 3:00 pm en sala de sesiones de Presidencia. OTROS: 17. [REDACTED] - Miembros del Equipo TO y [REDACTED] - Miembro Equipo TI. Exponen resultado de reunión sostenida con el equipo de trabajo liderado por el [REDACTED] del Proyecto USAID el día 24 de julio. Que se incorporen las [REDACTED] Subdirectora de Auditoria Dos, [REDACTED] - Subdirectora de Auditoria Cuatro, [REDACTED] - Cámara Tercera, [REDACTED] - Secretario de Cámara de Segunda Instancia, [REDACTED] - Asesor de Primera Magistratura, [REDACTED] - Jueza de la Cámara Cuarta de Primera Instancia, [REDACTED] - Asesor de Presidencia, [REDACTED] - Colaborador de la Segunda Magistratura y [REDACTED] 18. [REDACTED] - Colaborador de Libre Gestión. Solicita le autoricen movimiento interno para la Cámara Sexta de Primera Instancia. Se acumula al punto n° 2. 19. [REDACTED] - empleados de la CCR. Informan que se ven afectadas en razón que se evidencia una rebaja de categoría, que tienen muchos años de laborar y nunca han exigido aumento, exigen revocación del contrato firma perjuicio directo al legítimo derecho de ser favorecidos. Presidencia hará nota que suscribirá Organismo de Dirección para dar respuesta. 20. [REDACTED] - Director Comunidad Educativa del Centro Escolar Cantón Las Cañas ubicada en el KM 53 carretera a Nueva Concepcion. Solicitud de donación de muebles y computadoras para dicho centro escolar. Se dio visto bueno. Que la Coordinación General Administrativa haga el trámite correspondiente. 21. [REDACTED] - Colaborador Jurídico, Primera magistratura. Revisar, informar sobre análisis que hizo Dirección Jurídica relacionado a la Denuncia Ciudadana por supuestas irregularidades cometidas por el Equipo de Auditores de la Regional de San Miguel. Cada despacho revisará. 22. [REDACTED] - Director Jurídico. Remite opinión jurídica DJ-161-1-2019, sobre prestación de lentes del [REDACTED]. Que Encargada de Prestaciones siga proceso correspondiente relacionado a los lentes. Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.

Esta es una versión pública de la Acta número 152/2019, emitida por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.